


|  | Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras |  |               |         |
|---|--|--|---------------|---------|
|   | Código   | Documento Relacionado  | Fecha Versión | Versión |
|   | DEC-FOR013   | Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2022 del Gobierno General Nacional | 30/06/2022    | 0       |

### I - Información Institucional

#### I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

|                  |   |
|------------------|---|
| Capítulo         | 0219-MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA  |
| Subcapítulo      | 01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA  |
| Unidad Ejecutora | 0003 - INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO   |
| Misión           | Formar profesionales competentes y éticos a nivel técnico superior, capaces de innovar y emprender para dar respuesta a las exigencias globales desde un modelo educativo inclusivo.  |
| Visión           | Ser referente del nivel técnico superior de República Dominicana, acreditada nacional e internacionalmente, sustentada en avances tecnológicos, con un modelo educativo inclusivo comprometido con la excelencia académica. |

### II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

|                            |       |   |
|----------------------------|-------|---|
| Eje estratégico:           | 2     | DESARROLLO SOCIAL   |
| Objetivo general:          | 2.1   | Educación de calidad para todos y todas                         |
| Objetivo(s) específico(s): | 2.1.1 | Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad |

### III. Información del Programa

|                     |   |  |  |
|---------------------|---|--|--|
| Nombre:             | 11-FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR  |  |  |
| Descripción:        | Incorporar a jóvenes desertores del sistema educativo ofreciéndoles una nueva oportunidad de superar deficiencias y convertirse en ciudadanos activos en el marco del desarrollo nacional. Formandolos en el nivel técnico superior con las competencias necesarias para incorporarse a la fuerza laboral en corto tiempo, que contribuyan a impulsar el desarrollo de los sectores productivos y con la oportunidad de acceder a niveles superiores. |  |  |
| Beneficiarios:      | Egresados del nivel medio (bachilleres), con el proposito de fortalecer la equidad, ampliar las oportunidades de formación a jóvenes excluidos del nivel superior por limitaciones socioeconómicas a incorporarse al mismo con posibilidad de éxito.  |  |  |
| Resultado Asociado: | OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.   |  |  |

### IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

#### IV.1 - Desempeño financiero

| Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje de Ejecución |
|---------------------|---------------------|-----------------------|-------------------------|
| 580,483,181.00      | 580,483,181.00      | 250,497,806.79        | 43.15%                  |

| Producto   | Indicador                | Presupuesto Anual |                | Programación Anual |                | Ejecución Anual |                | Avance           |                      |
|--|--------------------------|-------------------|----------------|--------------------|----------------|-----------------|----------------|------------------|----------------------|
|  |                          | Física (A)        | Financiera (B) | Física (C)         | Financiera (D) | Física (E)      | Financiera (F) | Física (%) G=E/C | Financiero (%) H=F/D |
| 6089-Estudiantes que acceden al servicio de Educación Técnico Superior | Estudiantes Matriculados | 6,090             | 580,483,181.00 | 6,090              | 580,483,181.00 | 5,565           | 250,497,806.79 | 91.38%           | 43.15%               |

### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

#### V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Producto:                          | 04-Estudiantes que acceden al servicio de Educación Técnico Superior  |
| Descripción del producto:          | Estudiantes que ingresan al ITSC para cursar una de las carreras del nivel Técnico Superior de acuerdo con la oferta Académica disponible, pudiendo transferirse a la universidad o ingresar al sector productivo.  |
| Logros alcanzados:                 | Entre los logros alcanzados podemos citar: a) Puesta en operación de las Direcciones de ITSC-Virtual, Dirección de Homologación y Desarrollo Curricular, instancias institucionales responsables de la organización, seguimiento y control del desarrollo curricular de las carreras que oferta el ITSC en el proceso de la Virtualidad. b) Capacitación de 350 docentes en Entornos Virtuales de Aprendizaje. e) La captación de 1,606 estudiantes nuevos durante los tres procesos de admisión realizados. c) Mantener la matrícula estudiantil estable, con una tasa de reinscripción del 95% en cada cuatrimestre, lo que indica la confianza depositada por los estudiantes al ITSC durante la pandemia, colocando al ITSC entre las primeras instituciones en retener a sus estudiantes en las aulas. d) Creación del Modelo Educativo del ITSC (MEI) el cual aportará al desarrollo y cumplimiento de nuestras funciones como academia, trabajando para que cada día seamos más competitivos y fomentemos mejores profesionales en las diferentes áreas del saber. |
| Causas y justificación del desvío: | Este producto no presenta desviaciones relevantes.  |

### VI. Oportunidades de Mejora

#### VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos a fin de tener mayor accesibilidad.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

|                         |                |
|-------------------------|----------------|
| Presupuesto aprobado:   | 580,483,181.00 |
| Presupuesto modificado: | 580,483,181.00 |
| Total devengado:        | 250,497,806.79 |



Angel Miguel Inoa  
Director de Planificación y Desarrollo